



# Caso Lavín León: Fiscalía abre la puerta a indagar rol de su padre en eventual desvío de fondos

Posted on Mayo 6, 2026

El Ministerio Público de Chile dejó abierta la posibilidad de ampliar la investigación en contra del exdiputado Joaquín Lavín León, en el marco de una causa por presunto uso irregular de recursos públicos, lo que podría eventualmente involucrar a su padre, el exalcalde y excandidato presidencial Joaquín Lavín Infante.

Durante la audiencia de formalización, la Fiscalía expuso antecedentes que apuntan a que, durante 2021, parte del equipo parlamentario del exdiputado habría realizado labores vinculadas a la campaña presidencial de su padre en horario laboral, utilizando recursos financiados por el Congreso.

## Posible ampliación de la investigación

El director de la Unidad Anticorrupción, Eugenio Campos, se refirió a la eventual extensión de las diligencias, señalando que no se descarta incorporar a otros involucrados a medida que avance la indagatoria.

En entrevista con Radio Infinita, el persecutor afirmó que **“Nada obsta a que el día de mañana, a través del desarrollo de investigaciones, o poder pulir aquella idea respecto de diligencias que me permitan con objetividad alguna imputación de otro delito, no hay duda alguna de que el Ministerio Público tendrá que hacer lo que corresponda”**.

Asimismo, recalcó que el alcance de la investigación podría ampliarse si surgen nuevos antecedentes: **“Efectivamente, si hay que acotar a determinadas personas, más allá de las que ya se han señalado el día de hoy, no hay obstáculo y es nuestra obligación hacerlo”**.

Campos insistió en que cualquier decisión dependerá de la evidencia reunida, señalando que **“Si el mérito de los antecedentes así lo aconsejan y lo determinan, no hay duda alguna que tenemos que cumplir con esa obligación”**, agregando que **“El Ministerio Público no tiene que privarse, al contrario, tiene una obligación legal de poder investigarlo”**.

## Solicitud de prisión preventiva

Según lo planteado por la Fiscalía en la audiencia, la investigación apunta a un esquema prolongado de presunto desvío de recursos públicos que habría operado por varios años. Entre los mecanismos detectados se mencionan la emisión de facturas ideológicamente falsas y el uso de asignaciones parlamentarias con fines electorales.

En ese contexto, el organismo adelantó que solicitará la medida cautelar de prisión preventiva para el exdiputado, mientras continúan las diligencias para esclarecer los hechos y determinar eventuales responsabilidades adicionales.